

Universidad Nacional de Córdoba República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:5613/2014

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 56/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 94/984, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3335 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 56/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Mónica BURASCHI, Leg. 41010, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercio Internacional, Asignación Principal: Comercio Exterior (Plan 222) equivalente a Comercio Internacional (Plan 2009), a partir del 30 de octubre de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Mgter. Buraschi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

That I

Dr. ALBERITO E. LEÓN Secreta lo General Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI VICERRECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.:

261